

## **ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO**

**LUNES 23 DE MAYO DEL 2022**

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 11:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA LUNES 23 DE MAYO DEL 2022, A TRAVÉS DEL SISTEMA REMOTO GOOGLE MEET, SE REUNIERÓN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO INTEGRADOS POR LOS DOCTORES MARIA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE DIRECTORIO; JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIONES; ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS Y COMO INVITADOS EL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO, LA VICERRECTORA ACADÉMICA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN, EL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL MG. MARCEL COSTA FAURA, AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Q.F. GONZALO GALLO, LA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DRA. LAURA MELISA DÁVILA VÁSQUEZ, EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DR. SIXTO CORDOVA CASTRO.

LA PRESIDENTA, EXPRESO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DEL DIRECTORIO EN PLENO Y SUS INVITADOS, PARA ANALIZAR LOS PUNTOS DE AGENDA A TRATAR Y DE SER FACTIBLE TOMAR DECISIONES DE DIRECTORIO.

QUE, LA SECRETARIA GENERAL PONE EN CONOCIMIENTO AL DIRECTORIO RESPECTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2022, SIENDO LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS :**

1. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA REVISIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO.
2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA INCORPORACIÓN DEL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN A LA COMISIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO 2023.
3. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE EL 20 DE MAYO EL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL DEBERÁ PRESENTAR LAS PROPUESTAS DE LAS NUEVAS EMPRESAS ACREDITADORAS.
4. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE LA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN, YA NO SE HARÁ CARGO DE LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UA, SALVO LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA Y DERECHO QUE CONCLUIRÁ CON LA ACREDITACIÓN DE LAS MISMAS. LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS PASARÁ A CARGO DEL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL MG. MARCEL COSTA FAURA.
5. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE EL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL MG. MARCEL COSTA FAURA, DEBERÁ PRESENTAR UN ORGANIGRAMA INTERNO DE SU ÁREA AL DIRECTORIO, CON FECHA 20 DE MAYO.
6. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE SE SUPRIMA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, ACTUALIZANDO EL ESTATUTO UNIVERSITARIO Y ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.
7. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA DISTRIBUCIÓN DE HORAS NO LECTIVAS DE 12.5% A 25% DE CARA A LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA.
8. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE LA UNIDAD DE PÚBLICACIONES CAMBIE DE NOMBRE POR EL FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
9. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE SE DESIGNE AL MG. JONATAN SAYÁN CHUMBIRIZO, COMO NUEVO DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (CIIA)

10. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2022 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022.
11. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, LA RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO AGRADECIÓ, Y SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, LOS PUNTO DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DEL 23 DE MAYO DEL 2022:

1. PROPUESTA DE POSTULACIÓN AL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA.
2. PROPUESTA INICIAL DE LAS NUEVAS EMPRESAS ACREDITADORAS A CARGO DEL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL MG. MARCEL COSTA.
3. PLAN DE CALIDAD Y ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL MG. MARCEL COSTA FAURA.
4. EXPOSICIÓN DEL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, SOBRE ACUERDOS ARRIBADOS EN LAS 4 JORNADAS (5, 6, 9 Y 10 DE MAYO), "EL DESPEGUE DE LA AUTÓNOMA".

#### **TEMA DE AGENDA N° 1**

QUE, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL MG. MARCEL COSTA FAURA, DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL PARA QUE EXPLIQUE SOBRE LA PROPUESTA DE POSTULACIÓN AL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA, EL MISMO QUE EXPONE LO SIGUIENTE:



**RANKING DE  
UNIVERSIDADES  
AMÉRICA ECONOMÍA  
2022**

### PRICIPALES RANKINGS NACIONALES Y MUNDIALES

	Nº	NOMBRES DE RANKING	Logo/Marca	Tipo de Ranking
<b>Postulables</b>	1	Webometrics		Ranking Mundial Ranking Latinoamericano
	2	Ranking Revista América Economía		Ranking Mundial Ranking Latinoamericano
	3	QS World University Rankings (QS Ranking)		Ranking Mundial Ranking Latinoamericano
	4	Ranking SUNEDU		Ranking Local: Ranking histórico de instituciones universitarias (1980-2020) Ranking Local: Ranking Excelencia 2021 SUNEDU
<b>No Postulables</b>	5	Scimago Institutions Rankings (SIR)		Ranking Mundial Ranking Latinoamericano
	6	Times Higher Education (THE Ranking)		Ranking Mundial Ranking Latinoamericano
<b>Definitivamente No Postulables</b>	7	Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai Ranking)		Ranking Mundial

### UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ EN EL RANKINGS AMÉRICA ECONOMÍA 2021

#### UBICACIÓN EN EL RANKING 2021

Nº	NOMBRES DE RANKING	Logo/Marca	TIPO DE RANKING	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	UBICACIÓN EN EL RANKING
1	Ranking Revista América Economía		Ranking Mundial Ranking Latinoamericano	En el ranking hay en total de 23 universidades peruanas	Figuramos en el <b>puesto 20</b> de 23 universidades peruanas

#### PUNTAJE POR CRITERIOS RANKING 2021

UP	Universidad	Calidad Docente	Investigación	Activación	Internacional	Infraestructura	Inclusión	Selektividad	Índice Global	Posición IR (2019)
20	Universidad Autónoma del Perú (*)	76.8	22.8	12.3	13.8	47.2	72.8	30.7	48.1	20

**RANKING  
AMÉRICA  
ECONOMÍA  
2021**


Nº	Universidad	Calidad Docente	Investigación	Acreditación	Internacional	Infraestructura	Inclusión	Selectividad	Índice Global	Posición RK (2020)
1	Pontificia Universidad Católica del Perú	87.5	98.8	48.3	91.1	63.0	68.7	78.0	86.0	1
2	Universidad Peruana Cuyetano Heredia	84.0	100.0	27.7	68.4	62.1	78.2	68.3	78.5	2
3	Universidad del Pacífico	100.0	51.3	61.8	67.8	60.8	74.0	69.4	74.5	3
4	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	81.2	55.7	100.0	100.0	51.2	100.0	49.4	75.2	4
5	Universidad Nacional Agraria La Molina	89.7	55.2	38.9	72.8	100.0	44.5	90.4	71.3	5
6	Universidad de Piura	88.3	38.3	41.3	77.6	67.6	75.5	72.9	68.0	6
7	Universidad San Ignacio de Loyola	82.0	41.1	97.9	80.1	58.4	72.4	50.4	64.5	7
8	Universidad Continental	83.0	42.3	92.2	79.0	52.3	92.8	26.9	63.6	8
9	Universidad Nacional de Piura	92.9	26.9	19.0	68.2	68.7	57.5	100.0	59.8	9
10	Universidad Católica San Pablo	79.3	46.6	44.6	66.8	50.7	25.8	25.8	57.2	10
11	Universidad Científica del Sur	78.7	58.0	32.2	51.5	55.6	78.2	17.0	56.3	11
12	Universidad Ricardo Palma	75.6	30.1	63.3	81.4	73.8	55.9	31.7	55.9	12
13	Universidad César Vallejo	85.3	35.3	17.4	80.0	48.6	72.3	21.2	53.6	13
14	Universidad Nacional del Callao (*)	86.4	26.2	20.1	64.5	62.0	70.5	98.6	52.0	14
15	Universidad Privada del Norte	78.2	30.1	27.4	68.5	45.4	74.5	12.4	51.3	15
16	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	75.7	20.5	17.4	78.3	50.3	86.8	53.5	49.7	16
17	Universidad Privada de Tacna	80.3	21.0	49.0	33.8	70.1	75.0	45.4	40.0	17
18	Universidad Autónoma del Perú (*)	76.0	22.8	12.3	15.8	47.3	73.6	20.7	48.1	18
19	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (*)	56.5	32.6	17.4	20.5	07.2	31.3	65.9	39.1	19
20	Universidad de Huancayo (*)	54.2	21.7	17.4	24.9	51.2	58.4	43.1	36.3	20

**UBICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ EN EL  
RANKINGS AMÉRICA ECONOMÍA 2021**

Nº	Universidad	Calidad Docente	Investigación	Acreditación	Internacional	Infraestructura	Inclusión	Selectividad	Índice Global	Posición RK (2020)
1	Pontificia Universidad Católica del Perú	87.5	98.8	48.3	91.1	63.0	68.7	78.0	86.0	1
2	Universidad Peruana Cuyetano Heredia	84.0	100.0	27.7	68.4	62.1	78.2	68.3	78.5	2
3	Universidad del Pacífico	100.0	51.3	61.8	67.8	60.8	74.0	69.4	74.5	3
4	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	81.2	55.7	100.0	100.0	51.2	100.0	49.4	75.2	4
5	Universidad Nacional Agraria La Molina	89.7	55.2	38.9	72.8	100.0	44.5	90.4	71.3	5
6	Universidad de Piura	88.3	38.3	41.3	77.6	67.6	75.5	72.9	68.0	6
7	Universidad San Ignacio de Loyola	82.0	41.1	97.9	80.1	58.4	72.4	50.4	64.5	7
8	Universidad Continental	83.0	42.3	92.2	79.0	52.3	92.8	26.9	63.6	8
9	Universidad Nacional de Piura	92.9	26.9	19.0	68.2	68.7	57.5	100.0	59.8	9
10	Universidad Católica San Pablo	79.3	46.6	44.6	66.8	50.7	25.8	25.8	57.2	10
11	Universidad Científica del Sur	78.7	58.0	32.2	51.5	55.6	78.2	17.0	56.3	11
12	Universidad Ricardo Palma	75.6	30.1	63.3	81.4	73.8	55.9	31.7	55.9	12
13	Universidad César Vallejo	85.3	35.3	17.4	80.0	48.6	72.3	21.2	53.6	13
14	Universidad Nacional del Callao (*)	86.4	26.2	20.1	64.5	62.0	70.5	98.6	52.0	14
15	Universidad Privada del Norte	78.2	30.1	27.4	68.5	45.4	74.5	12.4	51.3	15
16	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	75.7	20.5	17.4	78.3	50.3	86.8	53.5	49.7	16
17	Universidad Privada de Tacna	80.3	21.0	49.0	33.8	70.1	75.0	45.4	40.0	17
18	Universidad Autónoma del Perú (*)	76.0	22.8	12.3	15.8	47.3	73.6	20.7	48.1	18
19	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (*)	56.5	32.6	17.4	20.5	07.2	31.3	65.9	39.1	19
20	Universidad de Huancayo (*)	54.2	21.7	17.4	24.9	51.2	58.4	43.1	36.3	20

**CRITERIOS DESTACADOS DE LA UA EN EL RANKINGS 2021**

Nº	Universidad	Calidad Docente
1	Universidad del Pacífico	100.0
2	Universidad Nacional de Piura	92.9
3	Universidad Nacional Agraria La Molina	89.7
4	Universidad de Piura	88.2
5	Pontificia Universidad Católica del Perú	87.5
6	Universidad César Vallejo	85.3
7	Universidad Nacional del Callao (*)	84.4
8	Universidad Peruana Cayetano Heredia	84.0
9	Universidad Continental	83.0
10	Universidad San Ignacio de Loyola	82.0
11	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	81.2
12	Universidad Privada de Tacna	80.2
13	Universidad Católica San Pablo	79.3
14	Universidad Científica del Sur	78.7
15	Universidad Privada del Norte	78.2
16	<b>Universidad Autónoma del Perú (*)</b>	<b>76.0</b>
17	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	75.7
18	Universidad Ricardo Palma	75.6
19	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (*)	56.5
20	Universidad de Huánuco (*)	54.2

Nº	Universidad	Inclusión
1	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	100.0
2	Universidad Continental	92.8
3	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	86.8
4	Universidad Peruana Cayetano Heredia	78.2
5	Universidad Científica del Sur	78.2
6	Universidad de Piura	75.5
7	Universidad Privada de Tacna	75.0
8	Universidad Privada del Norte	74.5
9	Universidad del Pacífico	74.0
10	<b>Universidad Autónoma del Perú (*)</b>	<b>73.6</b>
11	Universidad San Ignacio de Loyola	72.4
12	Universidad César Vallejo	72.3
13	Universidad Nacional del Callao (*)	70.5
14	Pontificia Universidad Católica del Perú	68.7
15	Universidad Nacional Agraria La Molina	64.3
16	Universidad de Huánuco (*)	58.4
17	Universidad Nacional de Piura	57.3
18	Universidad Ricardo Palma	55.9
19	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (*)	31.3
20	Universidad Católica San Pablo	25.8

# SIMULACIÓN DE PUNTAJES

**SIMULACIÓN DE PUNTAJES A ALCANZAR EN EL RANKINGS 2022**

Nº	CRITERIOS	PUNTAJE EN RANKING 2021	PUNTAJE EN RANKING 2022 (S)	Indicador		Observación
				Icono	Peso	
1	Calidad Docente	76.0	77		1.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mejoró en la presentación de la lista de docentes que obtuvieron algún grado en una universidad que está dentro del ranking QS.</li> <li>Se mejoró en la cantidad de docentes con grados más altos alcanzados.</li> </ul>
2	Investigación	22.8	28.3		5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mejoró en la producción de papers en la base de datos de Scopus.</li> <li>Se incrementó el número de investigadores.</li> <li>Se declara en esta edición, que tenemos el área de Viceministerio Académico.</li> <li>Se declara en esta edición, los proyectos de investigación realizados con fondos propios.</li> </ul>
3	Acreditación	12.3	12.3		0.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hubo variación en la información presentada.</li> </ul>
4	Internacionalización	15.8	17.8		2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se mejoró la cantidad de convenios realizados con universidades extranjeras de 22 a 30.</li> <li>En la lista de convenios se destacan 12 universidades que figuran en el QS, a comparación de las 9 que se presentaron en la edición del año anterior.</li> </ul>
5	Infraestructura	47.3	47.4		0.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se declaró el Fondo editorial como Centro documental.</li> </ul>
6	Inclusión	73.6	73.6		0.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hubo información adicional que acreditara el incremento o la disminución del puntaje del ranking.</li> </ul>
7	Selectividad	20.1	20.1		0.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hubo información adicional que acreditara el incremento o la disminución del puntaje del ranking.</li> </ul>

**SIMULACIÓN DE PUNTAJE FINAL EN FUNCIÓN A LOS PESOS POR CRITERIOS  
RANKINGS 2022**

	1. CALIDAD DOCENTE 28.5%	2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 28.5%	3. ACREDITACIÓN Y LICENCIAMIENTO 10%	4. INTERNACIONALIZACIÓN 10%	5. INFRAESTRUCTURA 8%	6. INCLUSIÓN 10%	7. SELECTIVIDAD ACADÉMICA 5%	PUNTAJE FINAL
PESOS X CRITERIOS	29%	29%	10%	10%	8%	10%	5%	100%
RANKING 2021	76.00	22.80	12.50	35.80	47.50	75.60	20.07	45.1
RANKING 2022	77.00	28.30	12.50	17.80	47.40	75.60	20.10	45.2

QUE, TOMA LA PALABRA EL ING. JUAN ALFARO, SOLICITANDO A LOS MIEMBROS INVITADOS BRINDEN SUS APRECIACIONES RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN EL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA; AL RESPECTO QUE, TOMA LA PALABRA EL Q.F. GONZALO GALLO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, CONSIDERANDO QUE SÍ SE DEBE DE PARTICIPAR EN EL RANKING DE LAS UNIVERSIDADES.

QUE, TOMA LA PALABRA EL SEÑOR RECTOR. DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, MANIFESTANDO QUE, SE DEBE IMPLEMENTAR LOS COMITÉS CONSULTIVOS ASÍ COMO TAMBIEN LOS CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DE RENOMBRE, ASÍ COMO TAMBIEN TRABAJAR EN LA CALIDAD DOCENTE CON UNA TARIFA DIFERENCIADA PARA CONTRATAR DOCENTES TOP, PROFESORES DE PRIMER NIVEL Y NOS BRINDEN EL REALCE Y MAYOR VISIBILIDAD. EN LO PARTICULAR SE ENCUENTRA DE ACUERDO CON PARTICIPAR EN EL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA.

QUE, TOMA LA PALABARA EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO, QUIEN MANIFIESTA QUE ES UN GRAN RETO QUE DEBE TENER LA UNIVERSIDAD, PARA SEGUIR CRECIENDO CON LAS ESTADISTICAS QUE PUEDAN BRINDAR EN EL RANKING DE AMÉRICA Y ECONOMÍA.

QUE, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, DECIDE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ POSTULE, AL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA, PARA ELLO TODA LA INFORMACIÓN QUE DEMUESTRE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CUMPLEN CON

LOS ESTANDARES DE CALIDAD, COMO POR EJEMPLO INFRAESTRUCTURA (POLIDEPORTIVO, ETC)

QUE, TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL, QUIEN MANIFIESTA QUE EXISTEN OTRAS INSTITUCIONES QUE MIDEN EL RANKING DE LA UNIVERSIDADES DE FORMA AUTOMÁTICA, CON LO CUAL LA UA TENDRÁ MAYOR VISIBILIDAD. ASIMISMO, EL G.G. REFIERE QUE EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DEBERÁ MANTENER ACTUALIZADA Y VISIBLE TODAS LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE REALICEN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL, DE CARA AL CONOCIMIENTO Y DEBIDA INFORMACIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA.

QUE, POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS EL DIRECTORIO EN PLENO DECIDE APROBAR POR UNANIMIDAD LA POSTULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ AL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA.

#### **TEMA DE AGENDA N° 02**

QUE, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO PARA SEGUIR CON EL SIGUIENTE TEMA DE AGENDA, PROPUESTA INICIAL DE LAS NUEVAS EMPRESAS ACREDITADORAS, A CARGO DEL MG. MARCEL COSTA FAURA, DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL, QUIEN INFORMA LO SIGUIENTE:

QUE, TOMA LA PALABARA EL MG. MARCEL COSTA FAURA, DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONA, QUIEN MANIFIESTA QUE ING. DE SISTEMAS YA TIENE UNA ACREDITACIÓN PRIVADA CON ENFOQUE INTERNACIONAL CON ICACIT, PSICOLOGÍA Y DERECHO QUE ESTAN EN CAMINO CON CINDA, QUE ESTARÍAN EN PENDIENTE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA Y CONTABILIDAD ADEMÁS DE LA MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA, DONDE SE ESTARÍA ACORDANDO UNA REUNIÓN EN LAS PROXIMAS SEMANAS.

QUE, EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DEBERÁ EVIDENCIAR Y MANTENER ACTUALIZADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, CON LA FINALIDAD QUE AQUELLAS EMPRESAS EVALUADORAS TENGAN PRESENTE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZA LA UA.



### TEMA DE AGENDA N° 03

QUE, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO PARA SEGUIR CON EL SIGUIENTE TEMA DE AGENDA EL PLAN DE CALIDAD Y ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL A CARGO DEL MG. MARCEL COSTA FAURA, QUIEN INFORMA LO SIGUIENTE:

# Plan Calidad y Mejora Continua 2022-23

## Universidad Autónoma del Perú

### Marco legal

#### Resol 096-19

Plan de Gestión de la Calidad institucional/ Plan de Mejora Continua que debe contener: Objetivos, Indicadores en base a objetivos y fines de la UA, Actividades, Resultados esperados, Presupuesto, Cronograma de Actividades, Responsables, Acciones de evaluación (monitoreo y control)

#### Resol 105-20

Plan de gestión de la calidad actualizado o específico donde se establezca políticas o **estrategias** internas de aseguramiento de la **calidad para los programas** bajo modalidad semipresencial y/o a distancia, involucrando al o la(s) **área(s)** organizacional(es) responsable(s) del desarrollo, seguimiento, monitoreo y mejora de los **procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos no presenciales de enseñanza y las áreas de gestión académica de los programas** semipresenciales y/o a distancia. Incluye **indicadores** para medir la calidad de los distintos componentes de los programas semipresenciales y/o a distancia y **estrategias de autoevaluación** de los programas.

## Estructura

INTRODUCCIÓN.....	4
1. ANTECEDENTES.....	5
1.1. <b>Acciones realizadas</b> .....	5
1.2. <b>Objetivos Estratégicos</b> .....	7
2. OBJETIVOS DE CALIDAD.....	8
3. RESPONSABILIDADES.....	9
4. DESARROLLO DEL PLAN.....	9
5. EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PLAN.....	12
6. RECURSOS.....	15
7. CRONOGRAMA.....	16

## Objetivos 2022-23

N°	Estrategia	Indicadores	Meta 2022	Meta 2023
1	Consolidar el <b>Licenciamiento Institucional</b> de la UA, de acuerdo a la nueva normativa de modalidades y al Modelo de Renovación de Licencia	- Requerimientos cumplidos (Resol. 096 y Resol. 105) / Total Requerimientos exigidos	100%	100%
		- Compromisos anuales cumplido (Resol. SMU1, SMU2) / Total Compromisos exigidos	100%	100%
		- Cumplimiento de requerimientos de nuevo Modelo de Licenciamiento	70%	90%
2	Ampliar la oferta educativa de pregrado y posgrado mediante el <b>licenciamiento de nuevos programas</b> y modalidades	- Cumplimiento de proceso SMLI3	7 Programas	-
		- Preparación y presentación de Expediente SMU4	100%	-
		- Cumplimiento de proceso SMLI4	8 Programas	-
		- Preparación y presentación de Expediente SMU5		100%
		- Cumplimiento de proceso SMLI5	-	8 Progrmas (?)

## Objetivos 2022-23

N°	Estrategia	Indicadores	Meta 2022	Meta 2023
3	Lograr y mantener la <b>acreditación</b> de Programas fundadores	- N° Observaciones a Informe anual de seguimiento de la Acreditación de Ing de Sistemas / Año	0	0
		- N° Total de Programas Acreditados Internacionalmente	3	5 (?)
		- N° Total de Programas Acreditados nacionalmente	0	5
		- % Avance Acreditación Institucional	80%	90%



N°	Estrategia	Indicadores	Meta 2022	Meta 2023
4	Asegurar la <b>calidad de los programas</b> , incluyendo los entornos no presenciales de enseñanza	- Cumplimiento Modelo Educativo, Reglamentos y Normativas alineados las diferentes modalidades.	100%	100%
		- Calificación docente	80%	80%
		- Cumplimiento Plan Capacitación docente	100%	100%
		- Cumplimiento Plan de Ordinización docente	100%	100%
		- Cumplimiento Plan Evaluación de logro competencias del Perfil de Egreso de los Programas	100%	100%
		- Cumplimiento Plan de Revisión, Actualización y Mejora del Perfil de egreso y del Plan de estudios de los Programas		
		- Requerimientos de nivelación y tutorías realizadas a los estudiantes, atendidos	100%	100%
		- Logro competencias por niveles	80%	80%
		- % Cumplimiento de Plan de Internacionalización	100%	100%
		- % Cumplimiento Plan Proyectos de Investigación y RSU desarrollados por docentes	100%	100%
		- % Cumplimiento Plan Publicaciones y/o Presentaciones en Eventos Académicos de Proyectos de Investigación y/o de Responsabilidad Social	100%	100%
		- % Satisfacción del estudiante en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje	80%	80%
		- % Cumplimiento Plan auditorías internas a los procesos formativos y acciones correctivas	100%	100%
		- % Cumplimiento atención ante incidencias, quejas y/o reclamos vinculados con el proceso formativo	100%	100%
- % Cumplimiento POAs	100%	100%		

N°	Estrategia	Indicadores	Meta 2022	Meta 2023
5	Fortalecer la <b>gestión por procesos</b> mediante la sistematización y cumplimiento de estándares	- % Aseguramiento de implementación de procesos diseñados	100%	100%
		- % Cumplimiento de Plan de Proyecto Optimización Procesos	100%	100%
		- Cumplimiento Programa Anual Auditorías Procesos (Integral)	100%	100%
		- Mantenimiento y renovación de Certificación ISO 9001	100%	100%
		- N° participaciones en Rankings de Universidades	1	2
6	Mejorar la <b>satisfacción</b> de estudiantes y otros Grupos de Interés	- Implementación de upgrading del sistema de información	80%	80%
		- Satisfacción Estudiantes (General)	80%	80%
		- Satisfacción con el desempeño docente	85%	85%
		- Satisfacción Docente	95%	95%
		- Satisfacción Egresados	80%	80%
		- Satisfacción Administrativos	90%	90%
		- N° Focus Groups de Estudiantes / Cido	2	2
		- Acciones de Mejora ejecutadas / Acciones planeadas	100%	100%

N°	Estrategia	Indicadores	Meta 2022	Meta 2023
7	Fortalecer la <b>gestión de seguridad, salud y medio ambiente</b> de la Institución.	Actividades desarrolladas / Actividades programadas en Plan de Gestión Ambiental	100%	100%
		Actividades desarrolladas / Actividades programadas en Plan Anual de Seguridad y Salud Ocupacional	100%	100%
		Seguimiento de implementación del plan / Actividades propuestas en plan	100%	100%
		Actualización de documentación de SST y Prevención COVID-19	100%	100%





## Estructura DCI

PERFIL DE PUESTO		Versión: 01 Julio 2021
<b>ANALISTA DE ACREDITACIÓN</b>		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL
	NOMBRE DEL PUESTO	ANALISTA DE ACREDITACIÓN
	DEPENDENCIA LINEAL	DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL
	DEPENDENCIA FUNCIONAL	DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL
	PUESTO QUE SUPLENTE	NINGUNO
<b>II. MISIÓN</b>	Realizar la revisión, análisis y control de calidad de las evidencias y documentos por las diferentes áreas institucionales, verificando el cumplimiento de los requisitos según los estándares y criterios de los modelos de acreditación nacional e internacional.	
<b>III. FUNCIONES DEL PUESTO</b>	1. Revisar los requerimientos de los modelos de acreditación	
	2. Seleccionar las evidencias y documentos requeridos a los unidades académicas y administrativas de acuerdo al proceso de acreditación	
	3. Validar los documentos recibidos	
	4. Realizar reuniones con los equipos de trabajo específicos	
<b>IV. RELACIONES PRINCIPALES</b>	RELACIONES INTERNAS	Divisiones de carreras, Programas de Calidad de las Escuelas, Oficinas y Jefes administrativos
	RELACIONES EXTERNAS	Usuarios
<b>V. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Bachiller en Ingeniería Industrial, administración o otras carreras afines al puesto	
<b>VI. CONOCIMIENTOS</b>	GENERALES (en resumen sintético)	- Conocimiento de Modelo de Acreditación SINEACE
	ESPECÍFICOS	- Estatutos del SINEACE
	DE FINANCIA	- Word excel básico - Excel nivel intermedio - Power Point nivel básico
	IDIOMAS	- Inglés Nivel básico
<b>VII. EXPERIENCIA</b>	01 año en puestos similares, de preferencia en el sector educativo	
<b>VIII. COMPETENCIAS ACTUACIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis</li> <li>- Capacidad para afrontar la presión</li> <li>- Capacidad para resolver problemas</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Comunicación eficaz</li> <li>- Orientación al logro</li> <li>- Organización y supervisión</li> <li>- Relaciones sociales</li> <li>- Responsabilidad y compromiso</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Valores</li> </ul>	

PERFIL DE PUESTO		Versión: 01 Julio 2021
<b>JEFATURA DE LICENCIAMIENTO</b>		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL
	NOMBRE DEL PUESTO	JEFATURA DE LICENCIAMIENTO
	DEPENDENCIA LINEAL	DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL
	DEPENDENCIA FUNCIONAL	DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL
	PUESTO QUE SUPLENTE	NINGUNO
<b>II. MISIÓN</b>	Gestionar el funcionamiento institucional mediante el mantenimiento de los CBEA del modelo de Licenciamiento, y los requerimientos e innovaciones de los estándares de acreditación de las universidades, además de mantener los procedimientos de modificación de licenciamiento	
<b>III. FUNCIONES DEL PUESTO</b>	1. Realizar los requerimientos de la Licenciación a fin de mantenerlos actualizados ante cualquier cambio	
	2. Supervisar el cumplimiento y el ingreso de documentos para mantener los CBEA del modelo de licenciamiento	
	3. Mantener los procesos de modificación de licenciamiento institucional	
	4. Presentar oportunamente los requerimientos y recomendaciones de las solicitudes de modificación de licenciamiento institucional	
<b>IV. RELACIONES PRINCIPALES</b>	RELACIONES INTERNAS	Divisiones de carreras, Oficinas administrativas y JEFES ADMINISTRATIVOS
	RELACIONES EXTERNAS	Usuarios
<b>V. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Bachiller en Ingeniería Industrial, administración o otras carreras afines al puesto	
<b>VI. CONOCIMIENTOS</b>	GENERALES (en resumen sintético)	- Conocimiento de Modelo de Licenciamiento SINEACE
	ESPECÍFICOS	-
	DE FINANCIA	- Word excel básico - Excel nivel intermedio - Power Point nivel básico
	IDIOMAS	- Inglés Nivel básico
<b>VII. EXPERIENCIA</b>	01 año en puestos similares, de preferencia en el sector educativo	
<b>VIII. COMPETENCIAS ACTUACIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis</li> <li>- Capacidad para afrontar la presión</li> <li>- Capacidad para resolver problemas</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Comunicación eficaz</li> <li>- Emprendimiento</li> <li>- Orientación al logro</li> <li>- Planeación y trabajo en equipo</li> <li>- Relaciones sociales</li> <li>- Responsabilidad y compromiso</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Valores</li> </ul>	

## Cronograma Optimización Procesos

ACTIVIDAD/MES		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
ACTIVIDAD/SEMANAS	Nº P	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Mejora de procesos de "Formación académica"	9																				
2. Mejora de procesos de "Gestión Docente"	6																				
3. Mejora de procesos de "Admisión"	7																				
4. Mejora de procesos de "Matrícula"	2																				
5. Mejora de procesos de "Registros académicos"	8																				
6. Mejora de procesos de "Investigación, desarrollo e innovación"	3																				
7. Mejora de procesos de "Responsabilidad social universitaria"	1																				
8. Mejora de procesos de "Gestión de grados y títulos"	3																				
9. Mejora de procesos de "Inserción laboral"	8																				
10. Mejora de procesos de "Gestión de escuelas profesionales"	3																				
11. Mejora de procesos de "Finanzas del estudiante"	5																				
12. Mejora de procesos de "Atención de estudiantes con discapacidad"	1																				
13. Mejora de procesos de "Decanatura"	1																				
14. Mejora de procesos de "Diseño, actualización y seguimiento de modelo educativo"	1																				
15. Mejora de procesos de "Provisión de servicios de soporte al estudiante"	46																				
<b>Total</b>	<b>104</b>																				

QUE, TOMA LA PALABRA DRA. ROSA LARREA SERQUÉN, QUIEN MANIFIESTA QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, DEBA SER MONITOREADO ASÍ COMO TAMBIEN ES NECESARIO QUE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN SEAN AUDITADOS Y PARA ELLO ES NECESARIO QUE EXISTA UN ÁREA EXCLUSIVA QUE VEA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL NIVEL DE LOS PROCESOS, CON LA FINALIDAD QUE LA COMUNIDAD VIVA LOS PROCESOS Y QUE CADA ACTIVIDAD QUE NOSOTROS TENGAMOS USEMOS EL MISMO REGISTRO, EL MISMO PROCEDIMIENTO.

QUE, TANTO LOS DIRECTIVOS Y EL SEÑOR RECTOR BRINDAN SU APOYO EN EL AVANCE DEL PLAN DE CALIDAD, QUE ESTA REALIZANDO LA DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL

QUE, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, DONDE EXPRESA SU TOTAL APOYO AL MG. MARCEL COSTA FAURA, REQUIRIENDOLE QUE EN MÉRITO A LAS SUGERENCIAS RECIBIDAS POR LAS AUTORIDADES, ACTUALICE EL ORGANIGRAMA PRESENTADO AL DIRECTORIO PARA EL VBº CORRESPONDIENTE.

**TEMA DE AGENDA N° 04**

QUE, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, Y SOLICITA AL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, INFORME EL PUNTO DE AGENDA QUE LE CORRESPONDE, EL MISMO QUE INFORMA LO SIGUIENTE:

**Acuerdos desarrollados por Rectorado y Gerencia de la UA basados en las jornadas de reflexión “El despegue de la Autónoma”**

**23 de Mayo del 2022**

	<b>Propuesta</b>	<b>Acuerdo</b>
<b>1</b>	Dirección de Operaciones identificará espacio físico para la exposición de proyectos de la Escuela de Arquitectura	Se acuerda encargar a la Dirección de Operaciones para la identificar un ambiente abierto especialmente para la exposición de maquetas de los estudiantes de la carrera de Arquitectura.
<b>2</b>	Incrementar el número de los docentes a tiempo completo con mejores perfiles.	Se encarga al VRA, VRI y GTH realizar las nuevas contrataciones del 2022-2 (en adelante) de docentes top para lo cual decanos y directores deben colaborar en recomendar o referir contactos.
<b>3</b>	Tres frentes de acciones de RSU a incentivar: a) Centros autónomos de ayuda social que operarán en lugares céntricos en los principales distritos de Lima Sur. b) Ferias autónomas itinerantes de impacto social en zonas de alta densidad poblacional en los distritos de Lima Sur. c) Aplicación en Celular de servicios de consultas gratuitas.	La DRSU coordinará con cada una de las escuelas a fin de constituir equipos, de profesores y alumnos, de atención especializada, a través de centros autónomos, ferias itinerantes y la APP, a la población de los principales 5 distritos de Lima Sur.

	Propuesta	Acuerdo
4	Apoyo a Directores de EP para aumentar desempeño en lo académico.	Se acuerda transferir a las unidades administrativas todas y cada una de las labores que los Directores de Escuela consideren conveniente. Paralelamente se acuerda brindar un asistente a cada director de escuela para aumentar la producción y productividad de la unidad académica.
5	El inglés se dictará en 5 ciclos y el <i>Cambridge English: B1 Preliminary Test</i> se adopta como estándar de conocimiento básico de inglés.	A partir del semestre 2022-2, los alumnos de pre y posgrado puedan llevar hasta 5 ciclos de inglés como parte de su formación. Los costos de los primeros tres ciclos de inglés serán asumidos por el alumno y los siguientes dos ciclos serán de manera gratuita. Toda la preparación del inglés de la UA debe conducir a que los alumnos aprueben satisfactoriamente el <i>Cambridge English: B1 Preliminary test</i> el cual se convertirá en el standard para obtener los grados académicos.

	Propuesta	Acuerdo
6	Generar información de colegios para definir productos vendibles en las escuelas.	Se acuerda que Marketing debe realizar sondeos y consultas en colegios para que ayuden a las escuelas profesionales a definir productos y servicios atractivos para los potenciales postulantes. Marketing alcanzará data tan pronto sea posible a fin que los directores de escuela pueden definir una gama de opciones de ideas que atraigan postulantes.
7	La necesidad de contar con jefes de prácticas	Se acuerda evaluar la posibilidad de contar con jefes de prácticas para determinados cursos de escuelas que consideren conveniente. Para ello se encarga al VRA para que evalúe la pertinencia y factibilidad de la contratación de jefes de prácticas, ciertamente ello se traducirá en una reasignación de tiempos de los DTC y DTP.

QUE, TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, INFORMANDO QUE RESPECTO A LOS DOCENTES TOP YA EXISTE UN PRESUPUESTO APROBADO, DE LA MISMA MANERA QUE CON LAS FERIAS AUTÓNOMA ITINERANTES, LAS CUALES CON EL APOYO DE LAS MUNICIPALIDADES



VIENEN TRABAJANDO CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON RSU E INVESTIGACIÓN.

QUE, TOMA LA PALABRA DIRECTORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, QUIEN INFORMA QUE SI HAY DOCENTES TOP, PERO EN LA ESCALA DE TIEMPO PARCIAL Y EN LA ESCALA DE TIEMPOS COMPLETOS TENEMOS REMUNERACIONES FIJAS, QUE NO SE HA CONSIDERADO UNA ESCALA DESTACABLE PARA LOS DOCENTES A TIEMPO COMPLETO.

QUE, TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL ING. ANTHONY ALFARO ACUÑA, QUIEN MANIFIESTA QUE EL INGLES SE DEBERÍA COBRAR LOS PRIMEROS 3 MODULOS, Y LOS ÚLTIMOS 2 PODRÁN SER TOTALMENTE GRATIS, ASÍ COMO TAMBIEN SE DEBERÁ INFORMAR AL CENTRO DE IDIOMAS PARA SU RESPECTIVA ADECUACIÓN E INFORME.

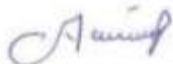
QUE, EL ING. JUAN ALFARO MANIFIESTA QUE DEBERÍA EN EL FUTURO INCLUIRSE EXPERIENCIAS CURRICULARES BAJO EL IDIOMA EXTRANJERO, SIENDO CORROBORADO POR LA VICERRECTORA ACADÉMICA QUE EN EL FUTURA SE DEBERÁ IMPLEMENTAR EN LAS CURRICULAS DE EXPERIENCIAS BAJO EL IDIOMA EXTRANJERO.

QUE, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR EN REUNIÓN DE DIRECTORIO, SE LISTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

**ACUERDOS:**

1. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, PARTICIPE EN EL RANKING DE AMÉRICA ECONOMÍA.
2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DEBERÁ EVIDENCIAR Y MANTENER ACTUALIZADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CON LA FINALIDAD QUE, AQUELLAS EMPRESAS EVALUADORAS (EXTERNAS), TENGAN PRESENTE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN QUE REALIZA LA UA.
3. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD A CARGO DEL DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL MG. MARCEL COSTA FAURA.
4. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** EL ORGANIGRAMA (ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL), PARA LO CUAL DEBERÁ ACTUALIZARSE DADA LAS SUGERENCIAS DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, DEBIENDO SER PRESENTADO ANTE EL DIRECTORIO PARA SU VISTO BUENO PERTINENTE.
5. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE EL ÁREA DE IDIOMAS EMITA UN INFORME SOBRE LAS PROPUESTA REALIZADA POR EL SEÑOR RECTOR RESPECTO A QUE LOS 03 PRIMEROS MÓDULOS DEL IDIOMA INGLÉS SEAN GRATUITOS Y LOS 02 ÚLTIMOS MODULOS SEAN SUBVENCIONADOS POR EL ESTUDIANTE.
6. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE SE DEBERÁ VERIFICAR COSTOS, PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL DE LOS FUTUROS ASISTENTES ADMINISTRATIVOS QUE SERÁN CONTRATADOS PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS, ASÍ COMO TAMBIEN DGTH DEBERÁ INFORMAR RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE DEBERÁN CUMPLIR DICHO PERSONAL POR CONTRATAR.
7. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** QUE ANTES DE PROMOVER LAS FERIAS AUTÓNOMAS ITINERANTES, EL DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME PREVIO AL DIRECTORIO CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA INVERSIÓN QUE DEBERÁ CUBRIR LA UNIVERSIDAD.

FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DIRECTORIO EN PLENO:



TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO



JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS



JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA



ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA



CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA